

CONVOCATORIA EXTERNA 001-2025

EL INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CONVOCA A TODOS LOS TRABAJADORES A PARTICIPAR PARA OPTAR AL SIGUIENTE PUESTO:

(05) Pilotos
Salario Mensual Q.4,000.00
Sede Central
Horario: 08:00 a 16:00 horas
Renglón 022 (Personal por contrato)

1. REQUISITOS:

- 1) Título de nivel medio (preferible), aunque también se acepta con sexto grado de primaria.
- 2) Tres años de experiencia comprobable en puestos similares.
- 3) Conocimientos en Leyes de Tránsito.
- 4) Licencia de conducir tipo B vigente.
- 5) Ser guatemalteco de origen.
- 6) Disponibilidad para viajar al interior del país.

2. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN FOLDER COLOR AZUL TAMAÑO OFICIO

- 1) Solicitud de admisión en el concurso abierto de oposición (ver link), dirigido a la Directora General del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, en el que manifiesta expresamente:
 - 1.1.1. Datos de identificación personal, dirección para recibir notificaciones e indicación del cargo al cual se postula.
 - 1.1.2. Que acepta laborar en cualquier lugar de la República de Guatemala que sea asignado para llevar a cabo las funciones correspondientes al puesto.
 - 1.1.3. La disponibilidad de someterse a todas las evaluaciones que el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito determine necesarias.
 - 1.1.4. Disponibilidad de horario (cumplir con el rol de turnos que le sea asignado)
- 2) Currículum vitae actualizado con datos generales, historial detallado académico y laboral según lo acreditado en el expediente e indicar del correo electrónico al cual se remitirán todas notificaciones y comunicaciones relativas al concurso. Firmar el mismo (el currículum debe coincidir con los documentos acreditados).
- 3) Fotocopia del Documento Personal de Identificación -DPI- (legible y completo). Presentar original para confrontar.
- 4) Constancia de carencia de antecedentes penales (debe presentar en original o con código QR).
- 5) Constancia de carencia de antecedentes policiacos (debe presentar en original o con código QR).
- 6) Fotocopia de ambos lados del título de Diversificado (para el puesto de Notificador)
- 7) Constancia del último grado aprobado (si posee).
- 8) Constancia de registro de títulos extendida por la Contraloría General de Cuentas por cada uno de los títulos o diplomas que posea de nivel diversificado o universitario (si posee). Puede revisar en la plataforma de la CGC, Consulta (contraloria.gob.gt) si existe constancia de inscripción de forma electrónica, puede imprimir la consulta COMPLETA; de no existir, debe requerirla con anticipación a la CGC.
- 9) Fotocopia de diplomas o certificaciones de cursos de capacitaciones relacionadas con el puesto al que se está postulando.
- 10) Fotocopia del Registro Tributario Unificado (RTU) actualizado del año 2023 (se tomará en cuenta la fecha de actualización y no la de impresión).
- 11) Tres cartas de recomendación en original y recientes, con fecha (no familiar) máximo seis meses de haber sido emitidas con número de teléfono (s) de quien las emite.
- 12) Fotocopia de Constancias Laborales en hoja membretada, con datos de dirección y teléfonos, debidamente firmadas y selladas por la empresa o institución, especificando tiempo laborado, último cargo desempeñado y motivo de la terminación laboral. En caso de empresas familiares copia de patente de comercio.
- 13) Para quienes hayan laborado en Sector Público, sin importar el renglón presupuestario presentar Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito) emitido por la Contraloría General de Cuentas reciente o no máximo de 6 meses de extendida (original o con código QR).
- 14) Acta de Declaración jurada de no contar con incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 112 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- 15) Carencia de denuncias penales en su contra o en estatus de investigación extendida por el Ministerio Público (original y vigente).
- 16) Solvencia de no haber sido sancionado por el órgano disciplinario de las instituciones donde prestó sus servicios.



- 17) Solvencia fiscal extendida por la Superintendencia de Administración Tributaria (original o con código QR).
- 18) Certificación de Registro Nacional de Agresores Sexuales –RENAS- extendido por el Ministerio Público.
 - 1) Estabilidad laboral y desarrollo profesional
 - 2) Prestaciones de Ley
 - 3) Capacitación Constante

CONDICIONES DE ENTREGA:

Los aspirantes que apliquen a la convocatoria, DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, en folder tamaño oficio color azul con gancho, la cual deberá presentarse en el orden descrito.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES: Sede Central del Instituto de la Víctima, 3ª Avenida 16-31, zona 10 ciudad de Guatemala, Guatemala.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28 de marzo de 2025, de 08:00 a 15:00 horas.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE NO REPRESENTA OBLIGATORIEDAD PARA REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN NI DE CONTRATACIÓN.

Guatemala, 26 de marzo de 2025.